

## **ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA KLERVIS S.A., CELEBRADA EL 21 DE MARZO DEL 2014.**

En la ciudad de Guayaquil, a los veinte y un días del mes de marzo del dos mil catorce, a las 15h00, en la COOP. DIOS PATRIA LIBERTAD, Cdla. San PLAN PILOTO S.12 MZ.1552, se lleva a efecto la sesión de Junta General Ordinaria de Accionistas de KLERVIS S.A., en virtud de la convocatoria realizada por la prensa, la misma que consta publicada en el diario Expreso, en su edición del día 15 de marzo del 2014, cuyo texto es el siguiente: "CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA KLERVIS S.A. de conformidad con el estatuto social y la ley de Compañías convoco a los señores accionistas y al Sr. Comisario CBA. LUIS ALEJANDRO CHUNGATA de COMPAÑÍA KLERVIS S.A., en sesión de Junta General Ordinaria, que se llevara a efecto el día viernes 21 de marzo del 2014, a las 16h00, en el inmueble ubicado en la COOP. DIOS PATRIA LIBERTAD, Cdla. San PLAN PILOTO S.12 MZ.1552, para conocer y resolver lo siguiente: **1)** Conocer y resolver sobre el informe del Comisario sobre el ejercicio económico del año 2013; **2)** Conocer y resolver sobre el informe de Auditoría Externa, respecto al ejercicio económico del año 2.013; **3)** Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General respecto al ejercicio económico del año 2.013; **4)** Conocimiento y resolución sobre el balance relacionado sobre el ejercicio económico del año 2.013, con su estado de Pérdidas y Ganancias; y, **5)** Designación del Comisario para el ejercicio económico del año 2.014. El Sr. Comisario está siendo convocado por separado, personal e individualmente. En Guayaquil, el 21 de marzo 2.014. LA Señorita KAREN ROSADO GONZALEZ KLERVIS S.A., NOTA: El

Balance del ejercicio económico del 2.013 y sus anexos han estado y continúan a disposición de los señores accionistas, en las oficinas de la compañía".- Gerente General, Señorita KAREN ROSADO GONZALEZ. Disponiendo la Presidencia que el señor secretario elabore la lista de asistentes, la misma que fue la siguiente: KAREN ROSADO GONZALEZ, propietario de **560**

acciones, ordinarias y nominativas de diez dólares de los Estados Unidos de América, cada una; Sra. TANIA TOMALA MEDINA, propietario de **240** acciones, ordinarias y nominativas de diez dólares de los Estados Unidos de América, cada una. La Presidencia declara legalmente instalada la Junta General, disponiéndose pase a considerar el primer tema de la sesión que es: Conocer y resolver el informe del Comisario sobre el ejercicio económico del año 2013.- La Presidencia dispone que por secretaria se lea el informe del Comisario respecto al ejercicio económico del año 2013, lo que así se hace a la Sra. TANIA TOMALA MEDINA, mociona por que se apruebe el informe del señor Comisario, moción que es apoyada por el otro accionistas.- Resolviendo la Junta General por unanimidad de los accionistas asistentes aprobar sin observación, el informe del Comisario sobre el ejercicio económico del 2.013.- A continuación la Presidencia dispone se pase a considerar, el segundo tema de la sesión, que es: Conocer y resolver sobre el informe de Auditoría Externa, respecto al ejercicio económico del año 2.013.- La Presidencia solicita al señor secretario que de lectura al informe de Auditoría Externa referente al ejercicio económico del 2.013; el señor secretario da lectura a dicho informe.- la accionista Sra. TANIA TOMALA MEDINA, mociona que se apruebe el informe de Auditoría Externa del año 2.013; moción que es apoyada por los otros accionistas. Resolviendo la Junta General por unanimidad de los accionistas asistentes aprobar el informe de Auditoría Externa que tiene que ver con el ejercicio económico del 2.013.- Luego la Presidencia dispone se pase a tratar el tercer punto, que es: Conocer y Resolver sobre el informe de Gerente General respecto al ejercicio económico del año 2.013.- Por secretaria se lee el informe del Sr. Gerente General, relacionado con el ejercicio económico del año 2.013. La accionista Sra. TANIA TOMALA MEDINA, mociona que se apruebe el informe del Señorita Gerente General que tiene que ver sobre el ejercicio económico del 2.013; moción que es apoyada por los otros accionistas. Resolviendo la Junta General aprobar por unanimidad de los accionistas concurrentes, el informe del señor Gerente General sobre el ejercicio económico del 2.013.- Luego, se pasa a tratar el cuarto tema de la sesión que es: Conocimiento y resolución sobre el balance relacionado

sobre el ejercicio económico del año 2.013, con su estado de Pérdidas y Ganancias.- Se revisan y analizan las diferentes cuentas y rubros del balance del año 2.013, así como el estado de cuentas de pérdidas y ganancias del ejercicio, con las utilidades de ese mismo ejercicio económico; resolviendo la Junta General aprobar por unanimidad de los accionistas concurrentes el balance general del año 2.013, con su estado de pérdidas y ganancias.- A continuación la Presidencia, dispone se pase a tratar y conocer el quinto y último tema de la sesión, que es: Designación del Comisario para el ejercicio económico del año 2.014.- la Sra. TANIA TOMALA MEDINA, mociona por que se reelija como comisario para el ejercicio económico 2.014, al Sr. CBA LUIS ALEJANDRO CHUNGATA TINIGAÑAY. Moción que es apoyada por los demás accionistas. Resolviendo la Junta General por unanimidad de los señores accionistas concurrentes designar como comisario de la compañía para el ejercicio económico del 2.014, al Sr. CBA LUIS ALEJANDRO CHUNGATA TINIGAÑAY. No habiendo otro asunto que tratar, se concede un receso para la redacción del acta, la cual luego de ser leída es aprobada por unanimidad de los concurrentes y en señal de ello proceden a firmarla en unidad de acto Junta General Srta. KAREN ROSADO GONZALEZ, Secretario.

CERTIFICO: Que el acta de Junta General que antecede, es fiel copia de su original.

Guayaquil, 21 de marzo del 2014



SRTA. KAREN ROSADO GONZALEZ  
SECRETARIO DE LA JUNTA GENERAL  
GERENTE GENERAL  
KLERVIS S.A.